



H. AYUNTAMIENTO
PROGRESO
2018 - 2021



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,
YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 07 DE MAYO
DE 2021.

I. APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL LIC. ÁNGEL DE JESÚS DÍAZ DEL CASTILLO SERRANO, COMO JUEZ CALIFICADOR DE ÉSTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE PROGRESO, YUCATÁN, ASÍ COMO LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO NUEVOS JUECES CALIFICADORES.

AÑO: III TOMO: XI No. 742. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: C.D. GUADALUPE IVONE RASSAM JIMÉNEZ.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 07 DE MAYO DE 2021.

El C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:

Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación de la Revocación del Nombramiento del Lic. Ángel de Jesús Díaz del Castillo Serrano, como Juez Calificador de ésta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán, así como la propuesta del Presidente Municipal Interino, de las personas que fungirán como nuevos Jueces Calificadores.

Y considerando

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 80 y 82 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Progreso, Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77, 79, 187 y 188 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó lo siguiente.

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, presentó la aprobación de la Revocación del Nombramiento del Lic. Ángel de Jesús Díaz del Castillo Serrano, como Juez Calificador de ésta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán, así como la propuesta del Presidente Municipal Interino, de las personas que fungirán como nuevos Jueces Calificadores. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que el Lic. Ángel de Jesús Díaz del Castillo Serrano, presentó su renuncia al cargo de Juez Calificador, y con la finalidad de cumplir con las disposiciones legales vigentes, en específico a lo plasmado en los artículos 80 y 82 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Progreso, Yucatán, el Presidente Municipal Interino, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, propuso a las siguientes personas que fungirán como Jueces Calificadores de ésta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán, los cuales se relacionan a continuación:

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 07 DE MAYO DE 2021.

1.- Licda. Pamela Natividad Chan Tun; Y

2.- Licda. Soledad Guadalupe Couoh Barco.

Después de un análisis detallado, la Secretaria Municipal, C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad el H. Cabildo, el siguiente Acuerdo: -----

PRIMERO.- Se aprueba la revocación del nombramiento del Lic. Ángel de Jesús Díaz del Castillo Serrano, como Juez Calificador de ésta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán; -----

SEGUNDO.- Se aprueba que la Licda. Pamela Natividad Chan Tun y la Licda. Soledad Guadalupe Couoh Barco. funjan como Jueces Calificadores de ésta Administración Pública Municipal para el periodo Constitucional 2018-2021 de Progreso, Yucatán. -----

TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

El presente acuerdo fue aprobado por unanimidad de los regidores presentes en la **Tricentésima Quinta Sesión Extraordinaria.** -----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

(RÚBRICA)

Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Presidente Municipal Interino.

(RÚBRICA)

L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

(RÚBRICA)

C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Secretaria Municipal.

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 07 DE MAYO DE 2021.



(RÚBRICA)

Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

(RÚBRICA)

C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

(RÚBRICA)

C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado

(RÚBRICA)

L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología

(RÚBRICA)

LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura y Desarrollo Integral de la
Familia y la Mujer.

(RÚBRICA)

C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarías y Cementerios.

(RÚBRICA)

C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

(RÚBRICA)

C.P. José Manuel Sánchez González.
Regidor de Pesca.

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

C.P. Juan José Fuentes Aguilar.
Director de Contraloría

C. Luis Alberto Castro Naal.
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas.

LIC. Manuel Jesús Rosado Heredia.
Director de Turismo y Comercio.

ING. Karim Alberto Dib López.
Director de Servicios Públicos Municipales
y Ecología.

C.P. Emilio Javier Góngora Ortégón.
Director de Finanzas y Tesorería.

MTRA. Patricia Rosado González.
Directora de Cultura.

L.I. Erick Jhonatan Castillo Romero.
Director de Deportes y Juventud.

MTRA. Jessica Samantha Molina Roché.
Directora de Educación.

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Directora de Espectáculos.

C. Idelfia Magdalena Herrera Miranda.
Directora del Sistema Dif Municipal.

PSIC. Harly Vanessa Alcalá Díaz.
Directora de Salud.

C. Roger Gómez Ortégón
Director de Pesca y Desarrollo Agropecuario.

LIC. Ali Yamil Dib Muñoz.
Director de Catastro y ZOFEMAT.

Comandante. Emilio Raúl Caamal Gutiérrez.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

L.P.A. Profa. Dianela del Carmen
Núñez Castro.
Directora de Desarrollo Social.

C. Felipe de Jesús Pech González
Director de Transporte.

I.S.C. Julio Javier Fleites Amaya.
Director de Tecnologías de la Información
y conectividad.

C. Rafael Antonio Luna Gutiérrez.
Director del Sistema Municipal de Agua
Potable y Alcantarillado de Progreso.

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Directora de Administración.

L.E. Miguel Roberto Kumán Be.
Director de Gobernación, Planeación y
Mejora Regulatoria.

C. Carlos Alberto Sáenz Sánchez
Director de Gestión Integral de
Residuos Sólidos.